636

Quito, 28 de junio del 2004

Señor doctor
Edgar Neira Orellana
Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Directorio de INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA, en su sesión celebrada en esta fecha, decidió reelegir a usted como Vicepresidente de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

Corresponde a usted reemplazar al Presidente de la Compañía en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo de éste, y en este último supuesto, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus demás atribuciones constan señaladas en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, inserto en la escritura pública de 11 de agosto de 1982, otorgada ante el Notario Décimo Noveno de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 5 de octubre de 1982.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Quito el 18 de febrero de 1949, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 25 de abril de 1949.

Atentamente,

Sr. Carlos Zárate Sánchez
Gerente General

Acepto la designación de Vicepresidente constante en el presente nombramiento.-
Quito, 28 de junio del 2004.

Dr. Edgar Napoleón Neira Orellana
C.C. 010283968-5

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 557
Repertorio No. 1499
Manta Octubre 18 del 2004

Abgdo. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta